EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

MEMORIA DESCRIPTIVA Y VALORACIÓN DEL TRASPLANTE DE ESPECIES ARBÓREAS DE LA ZONA VERDE DEL POLIGONO INDUSTRIAL LA MINILLA..

Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de la Rambla (Córdoba)
Plaza de la Constitución, 9, 14540, La Rambla

ÍNDICE:

Página

1. Trasplante de especies arbóreas de la zona verde del Polígono de la Minilla. 2

1.1 Memoria.
1.2 Coste económico
1.3 Cumplimiento de la normativa.
1.4 Trasplante total.

2. Aptitud botánica al trasplante de las especies arbóreas de la zona verde de la Minilla. 5

3. Plantación en el recinto de la Fuente del Abad. 10

4. Protocolo del trasplante. 13

4.1 Época.
4.2 Tipo de árbol.
4.3 Protocolo de extracción.
4.4 Poda.
4.5 Plantación.

5. Presupuesto. 15

6. Cartografía y planos. 18

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
LA RAMBLA
(Córdoba)

Plaza de la Constitución, 9
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229
e-mail: larambla@aytolarambla.es
14540 La Rambla (Córdoba)

1.TRANSPLANTE DE ESPECIES ARBÓREAS DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA.

Polígono agrario 24. Parcela urbana 15.

La Rambla a 23 de noviembre del 2010

1.1. MEMORIA

El trasplante de árboles de la zona verde del Polígono de la Minilla a diferentes zonas urbanas y rústicas del término municipal de la Rambla, es un proyecto que el Ayuntamiento pretende acometer, con el fin de instalar en dicha zona verde el futuro helipuerto, y de solucionar los problemas de circulación que la ambulancia tiene a la hora de acceder al actual helipuerto situado en el Parque del Arroyazo. Además, el trasplante de éstos árboles de gran porte a la Fuente del Abad paliaría el problema que supone, una enfermedad fúngica mortal como la *"Grafiosis",* desde hace muchos años, para los mas de 150 que pueblan éste recinto, sin dejar éste espacio de recreación sin sombra.

El Servicio de Obras y Urbanismo propuso a la Dirección Provincial del 061 en un principio para la instalación del helipuerto la zona verde del polígono de los Alfares y la zona verde de la ampliación del "Árbol de las Púas", además de la zona verde del polígono de la Minilla, y tras visita del Director territorial del 061 se optó por la tercera ubicación al considerarse por los técnicos la más adecuada por las condiciones de superficie, dirección del viento, edificios e infraestructuras anexas.

1.2 COSTE ECONÓMICO

La elaboración, dirección y coste económico del proyecto correría a cargo de la Dirección Provincial del 061 incluso del trasplante de los 77 árboles de la zona verde del polígono de la Minilla, que fueron sembrados hace 8 años por la Asociación de "Madres Solidarias" de la Rambla, y se ejecutaría conforme a la Ley 8/2005 del 26 de diciembre de Protección y Fomento del arbolado urbano de la Junta de Andalucía que establece en el Titulo II, Capítulo I, artículo 2, *"Cuando este arbolado se vea afectado por obras de reparación o reforma de cualquier clase, o por la construcción de infraestructuras, se procederá a su trasplante".*

En el caso de los 37 árboles que no toleran el trasplante, el Ayuntamiento de la Rambla tiene interés de talarlos para evitar gastos improductivos, como en el caso que colaboren en la expansión de alguna plaga, trasplantando el resto.

1.3. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

En cumplimiento de la Ley 8/2005 del 26 de diciembre de Protección y Fomento del arbolado urbano de la Junta de Andalucía, por cada año de edad de un árbol talado ya sea por no tolerar el trasplante o contribuir a la expansión de una de las plagas, los servicios del área agroambiental del Ayuntamiento de la Rambla procederán a la plantación dentro del Plan de Siembra 2010 (siembra de otoño) y Plan de siembra 2011 (siembra de primavera) de 10 árboles de diferente especie, puesto que en conjunto la siembra sobrepasará las 1500 especies entre árboles, arbustos y aromáticas. Los árboles de la siembra de otoño proceden del vivero de San Jerónimo de Sevilla y los de la siembra de primavera del Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba.

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL POLÍGONO LA MINILLA. Pol.24 Par.15

ESPECIE	NÚMERO	APTITUD AL TRASPLANTE	TRASPLANTADOS	TALADOS
Morus alba	19	si	19	0
Pinus halepensis	9	si	9	0
Ulmus pumila	6	no	0	6
Ulmus minor	22	no	0	22
Schinus terebinthifolius Raddi	4	si	4	0
Fraxinus excelsior L	1	si	1	0
Platanus x hispanica	1	si	1	0
Cedrus deodora	1	no	0	1
Cupressus sempervirens	6	no	0	6
Melia azedarach	3	si	3	0
Jacaranda mimosifolia	2	si	2	0
Phoenix canariensis	2	no	0	2
Higuera	1	si	1	0
TOTAL :	77	40 si 37 no	40	37

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

1.4 TRASPLANTE TOTAL

Si la decisión tomada es no talar ningún árbol, por el trauma social que podría suponer al haber sido plantados por 80 socias de la Asociación de Madres Solidarias ,se podría optar por el trasplante total y en tal caso el coste económico también estaría cubierto y las nuevas ubicaciones serían las siguientes:

UBICACIONES DE ESPECIES ARBÓREAS EN TRASPLANTE TOTAL.		
ESPECIE	NÚMERO	UBICACIÓN
Ulmus pumila	6	Ribera del Arroyo del Marsegoso
Ulmus minor	22	Ribera del Arroyo del Marsegoso
Cedrus deodora	1	Jardines de Andalucía
Cupressus sempervirens	6	Huertos para Mayores del Calvario
Phoenix canariensis	2	Alcubilla pobletes

Por ello y partiendo de la idea de que trasplantar un árbol consiste en extraerlo del lugar dónde está y volverlo a plantar en otro lugar, a continuación vamos a estudiar las características botánicas de aptitud de las especies que forman parte de ésta zona verde y la conveniencia o no en cada caso del trasplante, puesto que todo trasplante supone un trauma tremendo para la planta al sufrir la pérdida de raíces y de ramas tras la poda severa y cambiar de situación en cuanto al sol, viento, sombra, tipo de suelo…..

2. APTITUD BOTÁNICA AL TRASPLANTE DE LAS ESPECIES ARBÓREAS DE LA ZONA VERDE DE LA MINILLA.

1. OLMO COMÚN (Ulmus minor L.). Porte 3,5 m aprox. 15cm Ø.

31 ejemplares. Hoja caduca.

En ésta zona existen 31 ejemplares de ésta especie que no se deben de trasplantar sino de talar, para evitar la expansión de la plaga que supone la *Galeruca del Olmo* ,muy extendida dentro de nuestro término municipal en más de 700 olmos, que a su vez es el vector de transmisión de la Grafiosis, una enfermedad fúngica mortal para los olmos. **Es una especie que no soporta bien los trasplantes.**

2. MORERA (Morus alba L.).Porte 3,5 m aprox. 20cm Ø.

21 ejemplares . Hoja caduca.

No es conveniente trasplantarlas puesto que se trata de una especie de muy bajo costo y de un rápido desarrollo por lo que es mucho más económico la utilización de planta joven, **aunque resiste bien el trasplante. A pesar de ello en éste caso es necesario trasplantar para no disminuir la sombra en la Fuente del Abad.**

3. PINO (Pinus halepensis Mill.).Porte 1m aprox.. 5cm Ø.

9 ejemplares. Hoja perenne.

Es el pino más **resistente al trasplante**, pero la zona de trasplante no debe de tener mucho tránsito de ciudadanos por la propensión de ésta especie a sufrir la procesionaria del pino, por lo que se sembrarán perimetralmente al recinto de la Fuente del Abad.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

2. ESPECIES DE ÁRBOLES DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA

4. CIPRÉS COMÚN (Cupressus sempervirens L.). Porte 5 m aprox.25cm Ø.

6 ejemplares. Hoja perenne.

El ciprés común es una especie que **no tolera bien el trasplante, en el caso de los 4 cipreses perimetrales se podrían mantener una vez ejecutado el proyecto.**

5. FALSA PIMIENTA (Schinus terebinthifolius Raddi.). 15cm Ø.

Porte 3m aprox.. 4 ejemplares. Hoja perenne.

Ésta especie **tolera perfectamente el trasplante.** Es un árbol que sería adecuado trasplantar en la Fuente del Abad.

6. MELIA (Melia azedarach L.) Porte 4m aprox.20cm Ø.

3 ejemplares. Hoja caduca.

Son **muy resistentes al trasplante,** y con buen estado vegetativo para trasplantarlos en el recinto de la Fuente del Abad, que es el lugar de mayor interés del Sendero Municipal homologado por la Federación Andaluza de Montañismo que lleva el mismo nombre, e ir eliminando poco a poco los más de 90 olmos con Grafiosis existentes.

2. ESPECIES DE ÁRBOLES DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA

7. JACARANDA (Jacaranda mimosifolia D. Don.) Porte 2,5 m aprox.10cm Ø.

2 ejemplares. Hoja caduca.

Es **muy resistente al trasplante**., y adecuada para sustituir los olmos con Grafiosis del recinto de la Fuente del Abad.

8. PALMERA CANARIA (Phoenix canariensis). Porte 0,8 m aprox.

2 ejemplares. Hoja perenne.

La palmera canaria es una especie de un grado de dificultad medio dentro de los trasplantes de palmeras, pero en el caso de la Rambla no es muy aconsejable ni su trasplante ni su siembra debido a la plaga del escarabajo picudo rojo que estamos sufriendo en el municipio.

9. HIGUERA (Ficus carica L.).Porte 1,5 m aprox.

1 ejemplar. Hoja perenne.

Tolera bien el trasplante, y es un árbol idóneo para trasplantarlo en la Fuente del Abad que es el lugar de más interés desde el punto de vista turístico-rural del Sendero Municipal homologado por la Federación Andaluza de Montañismo que lleva el mismo nombre.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

2. ESPECIES DE ÁRBOLES DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA

10.CEDRO (Cedrus deodora) .Porte 4 m aprox.30cm Ø.

1 ejemplar. Hoja perenne.

Esta especie de conífera **sufre mucho con los trasplantes** aunque el cedro deodora no es tan delicado en el trasplante como otras variedades de cedro, se podría trasplantar en sustitución de una de las palmeras taladas a causa del picudo rojo en los Jardines de Andalucía.

11. PLÁTANO DE SOMBRA (Platanus x hispanica Mill.). Porte 3m aprox.10cm Ø.

1 ejemplar. Hoja caduca.

Tolera perfectamente el trasplante, por lo que es idóneo para sustituir los olmos del recinto de la Fuente del Abad.

12. FRESNO COMÚN (Fraxinus excelsior L.) .Porte 2 m aprox.5cm Ø.

1 ejemplares. Hoja caduca.

Tolera perfectamente el trasplante, por lo que se podría trasplantar en el recinto de la Fuente del Abad.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

2. ESPECIES DE ÁRBOLES DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA

En un recuento total de los 77 árboles existentes en la zona verde del polígono de la Minilla, 37 no toleran el trasplante y 40 sí debido a sus características botánicas.

Dentro de los árboles que no son aptos para el trasplante 28 de 37 son olmos (23 Ulmus minor y 5 Ulmus pumila), que es interesante talar en la lucha municipal contra la "Galeruca del olmo" y la "Grafiosis" que son dos plagas que afectan a ambas especies de olmos y que es necesario eliminar progresivamente. Dentro de los aptos para el trasplante, 19 moreras que es una especie de poco valor económico y de crecimiento muy rápido por lo que es más adecuado utilizar planta joven.

3. PLANTACIÓN EN EL RECINTO DE LA FUENTE DEL ABAD

El Ayuntamiento de la Rambla tiene la intención de aprovechar la necesidad del trasplante de éstos árboles de gran porte del polígono de la Minilla, para sustituir los olmos (Ulmus minor y Ulmus pumila) del recinto de la Fuente del Abad que padecen desde hace años una enfermedad fúngica mortal para ellos como es la "Grafiosis", trasmitida en éste caso por un coleóptero como es la Galeruca del olmo, que es otra plaga que sufren los olmos de la Fuente del Abad, que no acaba con su vida, como la Grafiosis, pero que si produce graves defoliaciones que degeneran en gran medida la estética del árbol y además sirve de vector de transmisión del hongo causante de la Grafiosis, "Ophiostoma ulmi" al transportar sus esporas adheridas a su cuerpo. En caso de no sustituir progresivamente los olmos en unos 15 años morirán por el efecto de la Grafiosis.

La Grafiosis es una enfermedad fúngica, en la que el hongo tapona el sistema vascular del olmo dificultando la circulación de la sabia y produciendo la muerte de las ramas desde la parte superior hacia la inferior del olmo, utilizando como vector de transmisión un coleóptero como es la Galeruca del olmo que afecta a más de 700 olmos sólo dentro del núcleo urbano y que lleva adherida la espora en su cuerpo. En otras ocasiones la transmisión se produce a través de la raíz del olmo afectado a uno sano que este cercano.

La regeneración de la flora del recinto de la Fuente del Abad comenzará en la zona indicada en los planos con 60m de longitud y 18 de anchura, dónde se concentran los olmos más afectados. La plantación de los nuevos árboles se llevará a cabo con una equidistancia de 6m con la intención de que durante el festejo de la Romería se puedan delimitar fácilmente a partir de ellos las parcelas individuales de 36 m^2, y así poder incrementar el número de parcelaciones, lo cual no es posible con la actual disposición en la que se encuentran los árboles.

La zona de la Fuente del Abad dónde se pretenden trasplantar los árboles extraídos de la zona verde de la Minilla cuenta con especies como melias, algarrobo, falsa pimienta, aligustre y morera que se localizan perimetralmente y se van a respetar sustituyéndose 1 catalpa, 27 Ulmus minor, 4 Ulmus pumila y 8 almezos.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101

3. PLANTACIÓN EN EL RECINTO DE LA FUENTE DEL ABAD.
Polígono agrario 22. Parcela agraria 49.

En la tabla siguiente establece la distribución de especies arbóreas en el recinto de la Fuente del Abad así como los árboles a talar.

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS EN LA FUENTE DEL ABAD. Pol.22 Par.49

ESPECIE	NÚMERO	TALADOS	PREVALECEN
Morus alba	2	0	2
Ulmus minor	141	27	114
Ulmus pumila	17	4	13
Schinus terebinthifolius Raddi	4	0	4
Eucalyptus globulus Labill.	32	0	32
Ceratonia siliqua L.	1	0	1
Cercis siliquastrum L.	3	0	3
Catalpa china.	1	1	0
Celtis australis L.	9	8	1
Acer platanoides L.	1	0	1
Ligustrum lucidum L.	1	0	1
TOTAL:	**212**	**40**	**172**

El trasplante los árboles a la Fuente del Abad incrementaría la diversidad ecológica de éste paraje, que actualmente es baja, puesto que el 95% de los árboles existentes son olmos, y ayudaría lógicamente a frenar la expansión de la Galeruca y la Grafiosis que padecen hacia otras zonas municipales.

4. PROTOCOLO DEL TRASPLANTE

El trasplante de los 44 árboles aptos para ello de dicha zona verde es posible puesto que la zona de extracción y las ubicaciones finales son de fácil acceso para la retroexcavadora mixta y camión necesarios para llevar a cabo estas labores y además los ejemplares a trasplantar se encuentran en un estado vegetativo idóneo para ello.

Se debe de tener en cuenta que los ejemplares de menor porte agarran con más facilidad y el transporte es más cómodo, aunque todo trasplante supone un trauma tremendo para el árbol puesto que pierde raíces, recibe una poda muy severa y un cambio de situación con respecto al sol, tipo de suelo, viento….

4.1 ÉPOCA

Los trasplantes se deben de hacer cuando la savia de la planta está en reposo, es decir, en invierno. Hacerlo en primavera o verano supone dejar al árbol sin apenas raíces en un momento en el que las hojas y las flores están pidiendo mucha agua. Finales de otoño también puede ser buena época, pero en nuestra zona dónde los otoños son cálidos las plantas siguen creciendo. Además en invierno se deben de evitar los días más fríos y los días de helada.

Si por la urgencia del proyecto es necesario trasplantar los árboles en otra época que no sea el invierno las posibilidades de fracaso aumentan y se necesitaría extraerlos con un cepellón de mayor tamaño.

4.2 TIPO DE ÁRBOL

Si el árbol es de hoja caduca y joven, con unos 3 años aproximadamente se puede trasplantar a raíz desnuda pero dentro de los árboles de la zona verde todos tienen más de 8 años por lo que se deben trasplantar todos con cepellón.

Si la especie es de hoja caduca y de gran tamaño se debe sacar con cepellón como ocurre con las melias, jacaranda, plátano de sombra y fresno en nuestro caso.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

4. PROTOCOLO DEL TRASPLANTE

Si la especie es de hoja perenne se debe trasplantar con cepellón obligatoriamente como ocurre en nuestro caso con los pinos, cipreses comunes, falsas pimientas, higuera y cedro. En el caso de las coníferas pino, cedro, ciprés….. el cepellón debe ser lo mayor posible.

4.3 PROTOCOLO DE EXTRACCIÓN

a. Riego el día de antes para que la tierra esté húmeda y se adhiera a las raíces.

b. Abrir una zanja con la retroexcavadora a todo alrededor y con 60 cm de radio, profundizando de tal manera que el cepellón quede en forma troncocónica.

c. El cepellón se debe envolver en una tela de yute, geotextil o lona para que no se suelte la tierra del cepellón, o bien, se puede escayolar después de rodear el cepellón con una tela metálica aunque no es obligatorio si la tierra está bien adherida a las raíces como es nuestro caso.

4.4 PODA

Si el árbol es de hoja caduca se debe de disminuir la longitud de las ramas pero cortando lo menos posible. Si es de hoja perenne se recorta un poco y es suficiente no podándose o muy poco las coníferas.

4.5 PLANTACIÓN

a. El agujero para la plantación se debe hacer el día de antes para que se oree mejor y debe ser 25 cm mayor de radio que el del cepellón, para que por el exterior quede tierra suelta y mullida que facilitará el enraizamiento junto con el aminoácido.

b. Antes de colocar el árbol la tierra del agujero se debe de mezclar con abono orgánico como estiércol, abono de oveja, turba, mantillo….. y si el suelo es muy arcilloso se debe de mezclar la tierra del agujero con arena.

c. Antes de plantarlo se deben de recortar las puntas de las raíces dañadas y las raíces más largas.

d. Introducir un macarrón que llegue al fondo del hoyo para asegurarse de que el a-

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101

gua llegue al fondo del hoyo.

e. Después se introduce el árbol pero el cuello debe quedar fuera de la tierra puesto que si no las raíces no se oxigenan y no agarra. La cubierta del cepellón si es de escayola y si es de otro tipo se puede dejar porque se degrada.

f. Apisonar para evitar las bolsas de aire.

g. Si el árbol es de pequeño tamaño al no tener raíces el aire lo puede tumbar por lo que es necesario colocarle un tutor que se retirará tras el primer año.

h. Extender después una capa de picadura de pino, acolchado, hojarasca, compost...

i. Hacer una poza de riego o alcorque y regar copiosamente en el momento del trasplante y después semanalmente si no ha llovido siendo interesante duchar el árbol para darle humedad.

j. Se pueden aplicar dos productos antishock del trasplante como son los aminoácidos y los extractos de algas que activan el metabolismo de éstos árboles.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

5. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DEL TRASPLANTE DE ÁRBOLES EN LA ZONA VERDE DE LA MINILLA

IMPORTE (€)

1 RIEGO EL DIA ANTERIOR AL TRASPLANTE

2 PODA

19 moreras. Hoja caduca.Poda cortando lo menos posible
8 pinos carracos. Hoja perenne. Sin podar
4 falsas pimientas. Hoja perenne. Poda cortando lo menos posible
3 melias. Hoja caduca. Poda cortando lo menos posible.
2 jacarandas. Hoja caduca. Poda cortando lo menos posible.
2 palmeras canarias. Hoja perenne. Poda cortando sólo palmas secas
1 higuera. Hoja perenne. Sin podar
1 Plátano de sombra. Hoja caduca. Podar lo menos posible.
1 fresno común. Podar lo menos posible.

720

3 EXTRACCIÓN DE LOS ÁRBOLES CON CEPELLÓN Y TRANSPORTE

19 moreras (tala si se va a usar planta joven) de 3,5 m de porte.
9 pinos carracos de 1m de porte.
4 falsas pimientas de 3 m de porte
3 melias de 4m de porte
2 jacarandas de 2,5 m de porte
2 palmeras canarias de 0,80 cm de porte
1 higuera de 1,5 m de porte
1 Plátano de sombra de 3m de porte
1 fresno común de 2 m de porte

2200

4 PLANTACIÓN. ABERTURA DE HOYOS Y RIEGO EN LA NUEVA UBICACIÓN

19 moreras.
9 pinos carracos de 1m de porte.
4 falsas pimientas de 3 m de porte
3 melias de 4m de porte
2 jacarandas de 2,5 m de porte
2 palmeras canarias de 0,80 cm de porte
1 higuera de 1,5 m de porte
1 Plátano de sombra de 3m de porte
1 fresno común de 2 m de porte

1794

5 ABONADO Y TRANSPORTE DEL ABONO

2200 Kg de estiercol, turba, abono de oveja o mantillo, 50 kg por árbol.

PRECIO: 50 Kg de abono orgánico/ 6€

264

5. PRESUPUESTO

6	AMINOÁCIDOS O EXTRACTOS DE ALGA ANTISHOCK DEL TRASPLANTE PRECIO DEL AMINOÁCIDO DE ENRAIZAMIENTO: 13,95 €/l.	40
7	COLOCACIÓN DE TUTORES PINO CARRASCO 12 tutores	6
8	TALA E INCINERACIÓN DE RESTOS VEGETALES DE LOS OLMOS EN LA ZONA VERDE DE LA MINILLA	925
9	TALA, TRANSPORTE E INCINERACIÓN DE RESTOS VEGETALES DE LOS OLMOS A SUSTITUIR EN LA FUENTE DEL ABAD	2200
	TOTAL:	8149

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

6. CARTOGRAFÍA Y PLANOS.

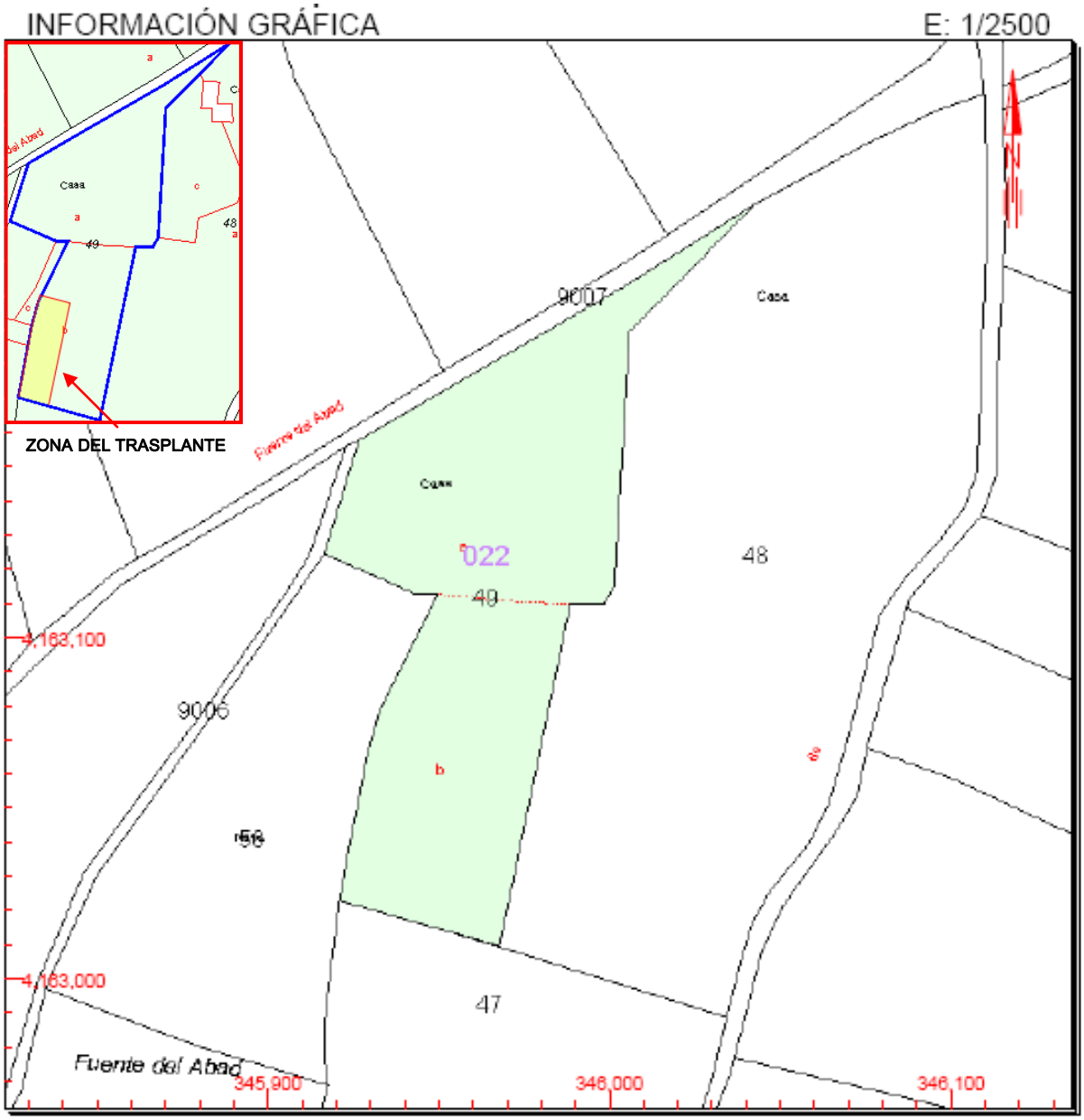

RECINTO DE LA FUENTE DEL ABAD. Polígono agrario 22. Parcela agraria 49.

RELIEVE 2.5D DEL RECINTO DE LA FUENTE DEL ABAD.

6. CARTOGRAFÍA Y PLANOS.

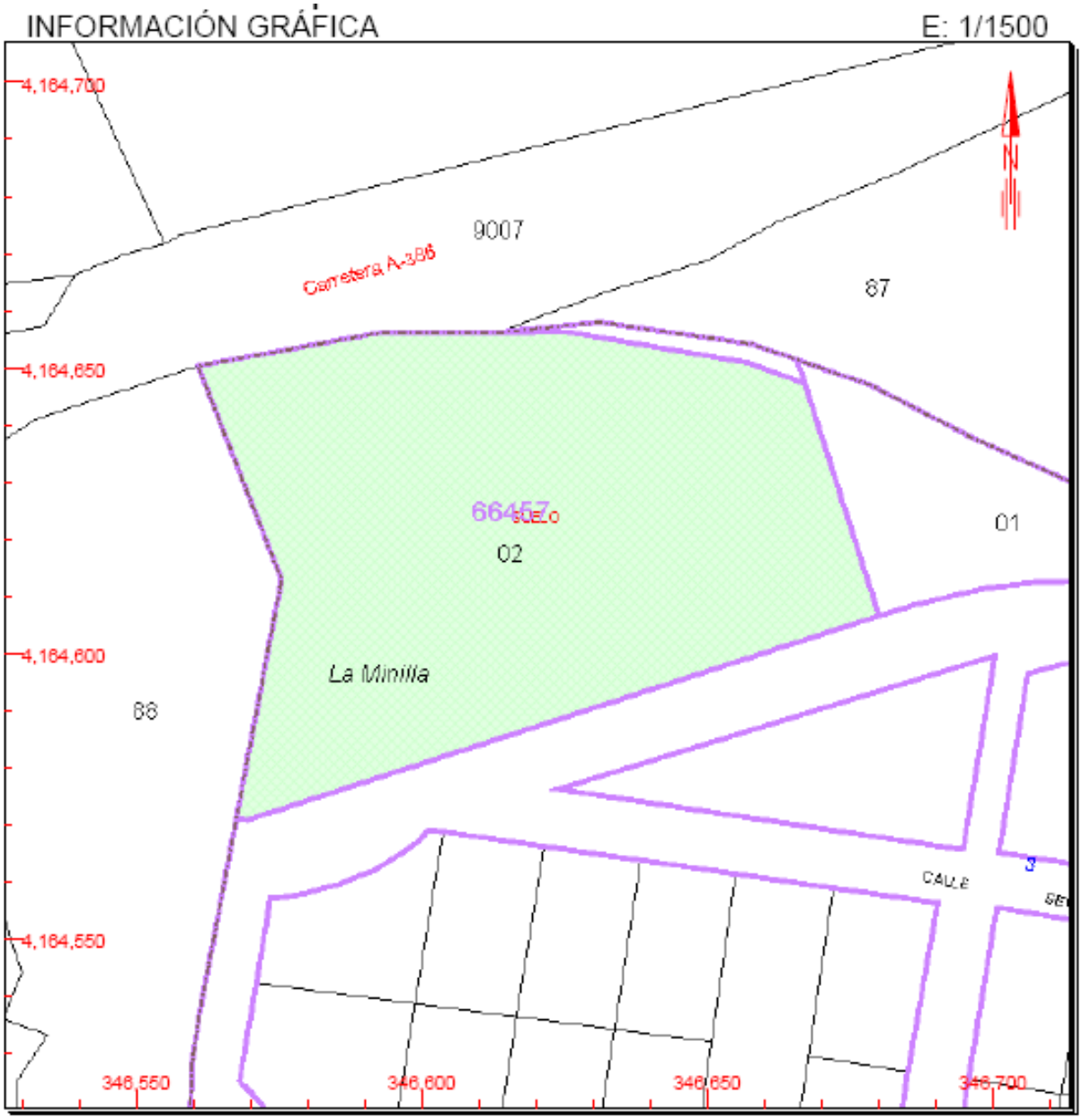

ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA. Polígono agrario 24. Parcela urbana 15.

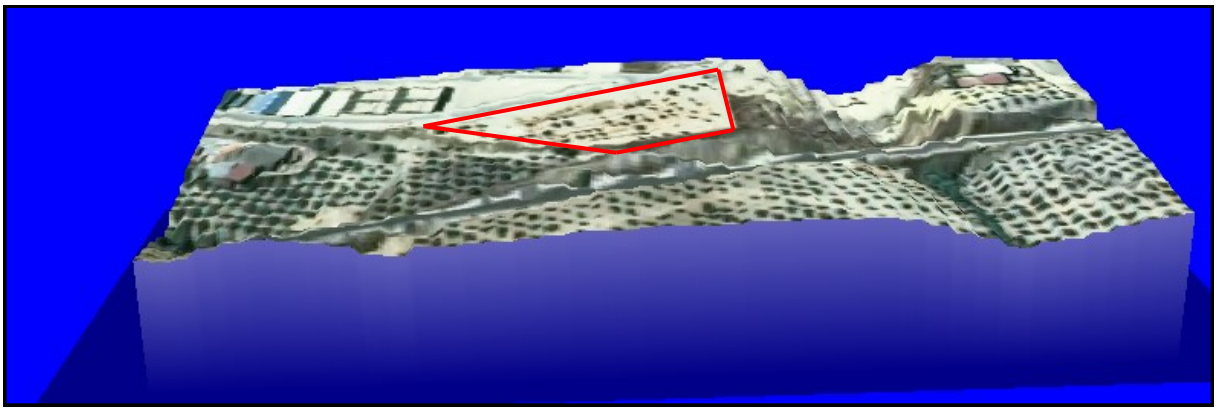

RELIEVE 2.5D DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA.

AYUNTAMENTO DE LA RAMBLA
AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL
C/ La Silera, 5 La Rambla 14540 Córdoba
Telf.: 957683101
e-mail: gabrielgarciaconde@hotmail.com

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS DEL POLÍGONO LA MINILLA. Pol.24 Par.15

ESPECIE	NÚMERO	APTITUD AL TRASPLANTE	TRASPLANTADOS	TALADOS	LOCALIZACIONES DEL TRASPLANTE	AGARRE POSTTRASPLANTE
Morus alba	19	si	19	0	Fuente del Abad	19
Pinus pinea	9	si	9	0	Parque de la Minilla	9
Ulmus pumila	6	no	6	0	Ribera del Arroyo del Marsegoso	6
Ulmus minor	22	no	22	0	Ribera del Arroyo del Marsegoso	22
Schinus terebinthifolius Raddi	4	si	0	0	Nuevo helipuerto de la Minilla	no tala ni trasplante
Fraxinus excelsior L	1	si	1	0	Parque de la Minilla	1
Platanus x hispanica	1	si	1	0	Parque de la Minilla	1
Cedrus deodora	1	no	1	0	Parque de la Minilla	1
Cupressus sempervirens	6	no	0	0	Nuevo helipuerto de la Minilla	No tala ni trasplante
Melia azedarach	3	si	1	0	Parque de la Minilla	1
Jacaranda mimosifolia	2	si	2	0	Parque de la Minilla	2
Phoenix canariensis	2	no	2	0	Parque de la Minilla	2
Higuera	1	si	1	0	Fuente del Abad	1
TOTAL	**77**	**40 si 37 no**	**65**	**0**		**65**

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS DE LA FUENTE DEL ABAD TRAS EL TRASPLANTE. Polígono 22. Parcela 49.

CLASIFICACIÓN BOTÁNICA

- Acer platanoides L.
- Melia azedarach. L.
- Celtis australis L.
- Ulmus minor
- Catalpa china.
- Eucalyptus globulus Labill.
- Ceratonia siliqua L.
- Ligustrum lucidum L.
- Morus alba L.
- Cercis siliquastrum
- Ulmus pumila. L.
- Schinus terebinthifolius Raddi.
- Platanus x hispanica Mill.
- Jacaranda mimosifolia D.
- Fraxinus excelsior L.
- Ficus carica. L.
- Pinus halepensis Mill.

MARGEN DE PLANTACIÓN

6m

6m

DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES ARBÓREAS DE LA ZONA VERDE DEL POLÍGONO DE LA MINILLA

CLASIFICACIÓN BOTÁNICA

- Ulmus minor. L.
- Morus alba L.
- Melia azedarach. L.
- Cupressus sempervirens L.
- Platanus x hispanica Mill.
- Fraxinus excelsior L.
- Ficus carica. L.
- Jacaranda mimosifolia D.
- Pinus halepensis Mill.
- Ulmus pumila. L.
- Phoenix canariensis
- Schinus terebinthifolius Raddi.